

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

5326 *Resolución de 27 de enero de 2016, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se renueva la certificación de ocho captadores solares, fabricados por Delpaso Solar.*

Recibida en la Dirección General de Política Energética y Minas la solicitud de renovación de certificación de los captadores solares térmicos presentada por:

Titular: Delpaso Solar, S.L.

Domicilio Social: Polígono Industrial El Polear, parcela 24, 29313 Villanueva del Trabuco (Málaga).

Fabricante: Delpaso Solar, S.L.

Lugar de fabricación: Polígono industrial El Polear, parcela 24, 29313 Villanueva del Trabuco (Málaga).

De los captadores solares que fueron certificados con la contraseña y la fecha de resolución que se relaciona a continuación:

Modelo	Contraseña	Fecha Resolución
DPS VSH 2200	NPS – 4414	31/01/2014
DPS HSH 2200	NPS – 4514	31/01/2014
DPS VSH 2600	NPS – 4614	31/01/2014
DPS HSH 2600	NPS – 4714	31/01/2014
DPS VSM 2600	NPS – 4814	31/01/2014
DPS VSM 2200	NPS – 4914	31/01/2014
DPS HSM 2600	NPS – 5014	31/01/2014
DPS HSM 2200	NPS – 5114	31/01/2014

Conforme a los ensayos emitidos por:

Laboratorio emisor:	Clave
CENER	30.1699
CENER	30.1699

Resultando que se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya renovación de vigencia de certificación solicita, y que el modelo cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por la Orden IET/2366/2014, de 11 de diciembre, sobre exigencias técnicas de los paneles solares.

Esta Dirección General de Política Energética y Minas, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición ha resuelto renovar la certificación de los citados productos, con las contraseñas de certificación:

Modelo	Contraseña
DPS VSH 2200	NPS – 36415
DPS HSH 2200	NPS – 36515
DPS VSH 2600	NPS – 36615
DPS HSH 2600	NPS – 36715
DPS VSM 2600	NPS – 516

Modelo	Contraseña
DPS VSM 2200	NPS – 616
DPS HSM 2600	NPS – 716
DPS HSM 2200	NPS – 816

Y con fecha de caducidad dos años después de la fecha de resolución, definiendo como características del modelo o tipo certificado las que se indican a continuación.

Esta certificación se ajusta a las normas e instrucciones técnicas complementarias para la homologación de los paneles solares, actualizadas por la Orden IET/2366/2014, de 11 de diciembre. Asimismo, el producto deberá cumplir cualquier otro reglamento o disposición que le sea aplicable.

El titular de esta resolución presentará dentro del período fijado para someterse al control y seguimiento de la producción, la documentación acreditativa, a fin de verificar la adecuación del producto a las condiciones iniciales, así como la declaración en la que se haga constar que, en la fabricación de dichos productos, los sistemas de control de calidad utilizados se mantienen, como mínimo, en las mismas condiciones que en el momento de la certificación.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen del informe del ensayo del modelo o tipo certificado son las que se indican a continuación.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta renovación de vigencia de certificación podrá dar lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, el recurso de reposición ante el Secretario de Estado de Energía en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de publicación de esta resolución conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución, conforme la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativa.

1. Modelo con contraseña NPS – 36415

Identificación:

Fabricante: Delpaso Solar S.L.
Nombre comercial: DPS VSH 2200.
Tipo de captador: Plano.
Año de producción: 2014.

Dimensiones:

Longitud: 2067 mm.
Ancho: 1067 mm.
Altura: 100 mm.
Área de apertura: 1,99 m².
Área de absorbedor: 2 m².
Área total: 2,21 m².

Especificaciones generales:

Peso: 33,2 kg.
Presión de funcionamiento máximo: 10 bar.
Fluido de transferencia de calor: Agua.

2. Modelo con contraseña NPS – 36515

Identificación:

Fabricante: Delpaso Solar, S.L.
Nombre comercial: DPS HSH 2200.
Tipo de captador: Plano.
Año de producción: 2014.

Dimensiones:

Longitud: 1067 mm.
Ancho: 2067 mm.
Altura: 100 mm.
Área de apertura: 1,99 m².
Área de absorbedor 2 m².
Área total: 2,21 m².

Especificaciones generales:

Peso: 33,2 kg.
Presión de funcionamiento máximo: 10 bar.
Fluido de transferencia de calor: agua.

3. Modelo con contraseña NPS – 36615

Identificación:

Fabricante: Delpaso Solar, S.L.
Nombre comercial: DPS VSH 2600.
Tipo de captador: Plano.
Año de producción: 2014.

Dimensiones:

Longitud: 2067 mm.
Ancho: 1233 mm.
Altura: 100 mm.
Área de apertura: 2,32 m².
Área de absorbedor 2,33 m².
Área total: 2,55 m².

Especificaciones generales:

Peso: 38,2 kg.
Presión de funcionamiento máximo: 10 bar.
Fluido de transferencia de calor: agua.

4. Modelo con contraseña NPS – 36715

Identificación:

Fabricante: Delpaso Solar, S.L.
Nombre comercial: DPS HSH 2600.
Tipo de captador: Plano.
Año de producción: 2014.

Dimensiones:

Longitud: 1233 mm.
Ancho: 2067 mm.

Altura: 100 mm.

Área de apertura: 2,32 m².

Área de absorbedor 2,33 m².

Área total: 2,55 m².

Especificaciones generales:

Peso: 38,2 kg.

Presión de funcionamiento máximo: 10 bar.

Fluido de transferencia de calor: agua.

Resultados de ensayo para el modelo de menor tamaño de la familia:

Rendimiento térmico:

η_0	0,788	
a_1	3,911	W/m ² K
a_2	0,01	W/m ² K ²
Nota: referente al área de apertura		

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	547	1018	1488
30	376	846	1317
50	188	659	1129

Resultados de ensayo para el modelo de mayor tamaño de la familia:

Rendimiento térmico:

η_0	0,77	
a_1	3,442	W/m ² K
a_2	0,016	W/m ² K ²
Nota: referente al área de apertura		

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	631	1167	1703
30	442	978	1513
50	222	758	1294

5. Modelo con contraseña NPS – 516

Identificación:

Fabricante: Delpaso Solar S.L.
Nombre comercial: DPS VSM 2600.
Tipo de captador: plano.
Año de producción: 2014.

Dimensiones:

Longitud: 2068 mm.
Ancho: 1233 mm.
Altura: 100 mm.
Área de apertura: 2,32 m².
Área de absorbedor: 2,33 m².
Área total: 2,55 m².

Especificaciones generales:

Peso: 39,1 kg.
Presión de funcionamiento máximo: 10 bar.
Fluido de transferencia de calor: Agua.

6. Modelo con contraseña NPS – 616

Identificación:

Fabricante: Delpaso Solar, S.L.
Nombre comercial: DPS VSM 2200.
Tipo de captador: Plano.
Año de producción: 2014.

Dimensiones:

Longitud: 2067 mm.
Ancho: 1067 mm.
Altura: 100 mm.
Área de apertura: 1,99 m².
Área de absorbedor: 2 m².
Área total: 2,21 m².

Especificaciones generales:

Peso: 34,1 kg.
Presión de funcionamiento máximo: 10 bar.
Fluido de transferencia de calor: Agua.

7. Modelo con contraseña NPS – 716

Identificación:

Fabricante: Delpaso Solar, S.L.
Nombre comercial: DPS HSM 2600.
Tipo de captador: Plano.
Año de producción: 2014.

Dimensiones:

Longitud: 1233 mm.

Ancho: 2068 mm.
 Altura: 100 mm.
 Área de apertura: 2,32 m².
 Área de absorbedor 2,33 m².
 Área total: 2,55 m².

Especificaciones generales:

Peso: 39,1 kg.
 Presión de funcionamiento máximo: 10 bar.
 Fluido de transferencia de calor: agua.

8. Modelo con contraseña NPS – 816

Identificación:

Fabricante: Delpaso Solar, S.L.
 Nombre comercial: DPS HSM 2200.
 Tipo de captador: plano.
 Año de producción: 2014.

Dimensiones:

Longitud: 1067 mm.
 Ancho: 2067 mm.
 Altura: 98 mm.
 Área de apertura: 1,99 m².
 Área de absorbedor: 2 m².
 Área total: 2,21 m².

Especificaciones generales:

Peso: 34,1 kg.
 Presión de funcionamiento máximo: 10 bar.
 Fluido de transferencia de calor: agua.

Resultados de ensayo para el modelo de menor tamaño de la familia:

Rendimiento térmico:

η_0	0,82	
a_1	3,734	W/m ² K
a_2	0,018	W/m ² K ²
Nota: referente al área de apertura		

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	575	1.064	1554
30	398	887	1377
50	192	681	1171

Resultados de ensayo para el modelo de mayor tamaño de la familia:

Rendimiento térmico:

η_0	0,81	
a_1	3,683	W/m ² K
a_2	0,017	W/m ² K ²
Nota: referente al área de apertura		

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	662	1226	1790
30	460	1024	1587
50	226	790	1353

Madrid, 27 de enero de 2016.–La Directora General de Política Energética y Minas,
María Teresa Baquedano Martín.